Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y QVATRO.

contador = la cual nombro por contador de esta dha ciud. a Joseph de Llanos de Ordaniz

abogado = la cual nombro por abogado de esta ciud. a Mgdo. Juan Franco. Bravo Luis Soler

Procurador de pobres = la cual nombro por procurador de pobres a Joseph Perez Mendoza

fiel del Relox = la cual nombro por fiel del Relox a Xpoval Mz.

Alcalde de la hermandad del estado noble = la cual nombro por alcalde de la hermandad del estado noble a Dn. Diego Marcos Montalban Regidor de esta ciudad [illegible] Cuyo [illegible] Limpieza [illegible] Alcalde de la hermandad [illegible] noble

Sacado

Alcalde de la hermandad del estado llano = la cual nombro por alcalde de la hermandad en el estado llano a Marcos Millado

= Y de la forma que dha es se hicieron las dhas elecciones y nombramientos y se les dio poder y facultad para ejercer dhos oficios en el dho año de todos los casos y cosas que les tocan conforme a dhos oficios y luego se procedio a hacer nombramientos de beedores de los oficios de esta ciud. en la forma siguiente

Beedores de oficios =

Albañiles = la cual nombro por beedores de el oficio